

ANUNCIO

BOLETÍN N° 32 - 13 de febrero de 2024

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE IZAGA

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza de oficial administrativo/a. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as

La presidenta de la mancomunidad, según las bases de la convocatoria para cubrir un puesto de oficial administrativo de la misma publicadas el 19 de diciembre de 2023 en el Boletín Oficial de Navarra número 261 y en las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 2/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local ha resuelto lo siguiente:

1.–Aprobar lista provisional de admitidos/as y excluidos/as:

Admitidos/as*:

–Se indican los NIF de los aspirantes admitidos.

52442632X.

72824022L.

72678033B.

72678427Z.

72688406B.

73114702W.

73420976P.

72695716F.

73490808N.

72706224G.

72682969W.

73202514T.

44640184J.

18205167T.

72819125K.

44648197E.

73116256S.

72684890Z.

18595360K.

44631133R.

44622802L.

72798299X.

73117498S.

73116521G.

44633563Q.

33430654Q.

72815384Y.

11802297P.

25399761X.

73127340J.

72818528E.

72694344S.

72822873C.

44621180F.

44617633W.

33449291T.

29154555P.

73456064K.

73143465S.

33445325J.

73452428L.

44636325H.

73127563Y.

73135581C.

72704466V.

72822434H.

44616972P.

33415673P.

72820169F.

44643873E.

20172154G.

73415509S.

29145425D.

44614311S.

72702264T.

44630670K.

33425893Q.

72695559B.

73124495C.

44631382C.

72707751J.

72701869L.

33422059T.

44622498Z.

Excluidos/as:

No hay aspirantes excluidos/as.

2.–Al no haber aspirantes excluidos/as, la lista provisional pasa a ser definitiva.

3.–Designar a las siguientes personas como miembros del Tribunal calificador conforme a la base 5.1 y convocarlo para el día 21 de febrero de 2024, fecha de realización del primer ejercicio* de la fase de oposición (base 6.2):

–Presidente: María Idoia Asiáin Abíznano, o persona que ocupe el cargo de presidenta de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.

Suplente: Javier Ibiricu Astráin, o persona que ocupe el cargo de vicepresidente de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.

–Vocal 1: Sofía Suárez Sanabria, o persona que desempeñe puesto de oficial administrativo de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.

Suplente: Arantza Mariezkurrena Perotxena, o persona que desempeñe puesto de oficial administrativo del Ayuntamiento de Baztan.

–Vocal 2: Ricardo Rebolé Armendáriz, o persona que desempeñe puesto de oficial administrativo de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.

Suplente: Aintzane Apeztegia Eratsun, o persona que desempeñe puesto de oficial administrativo del Ayuntamiento de Baztan.

–Vocal 3: Virginia Itoiz Equisoain, o persona que desempeñe el puesto de interventor de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.

Suplente: Mari Jose Arribillaga Garaicoechea, o persona que desempeñe el puesto de interventora del Ayuntamiento de Baztan.

–Vocal 4: Beñat Ripodas Beroiz, o persona que desempeñe el puesto de secretario de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.

Suplente: Mainer Muguiro Pérez, o persona que desempeñe el puesto de secretario del Ayuntamiento de Lónguida.

(*) El primer ejercicio se realizará el día 21 de febrero de 2024, en el Agoizko San Migel IP DBHI / Colegio Público San Miguel-IESO Aoiz, sito en la calle Madre de la Fuente, 31430 Aoiz, Navarra. La prueba dará comienzo a las 17:00 y los aspirantes serán llamados (base 6.5) a partir de las 16:30, para lo cual deberán estar presentes en la puerta del colegio y provistos del documento nacional de identidad. La fecha y hora de realización del segundo ejercicio se publicará junto con el lugar de realización del mismo en el lugar en el que se ha realizado el primer ejercicio, en los Tablones de Anuncios de la Mancomunidad y en la página web de la misma, al menos con 48 horas de antelación a su realización o de 24 horas si se trata de algún ejercicio ya iniciado.

4.–Acordar una adaptación de los ejercicios primero y segundo en tiempos (ampliación del 100% del tiempo) pero no en medios, en base al informe del Órgano Técnico de Valoración de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, de fecha 29 de enero de 2024, para el aspirante definitivamente admitido con NIF número 73127563Y.

5.–Remitir la parte dispositiva de la presente resolución para su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, tablón de anuncios, sede electrónica y página web de la mancomunidad.

Monreal / Elo, 2 de febrero de 2024.–La presidenta, María Idoya Asiáin Abízano.

Código del anuncio: L2402005